



SESION EXTRAORDINARIA No. 15-2025

Siendo las 5:40 P.M. de los 23 días del mes de diciembre del año 2025, en el salón de sesiones Felicia Mercedes Núñez de Pimentel, ubicado en la primera planta del Palacio Municipal del Distrito Municipal de Quita Sueño, Municipio Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, en la calle proyecto No. 04, del sector los Químico 1, con la Presencia de los señores, Manuel Tejeda, vocal presidente, Alexander Amancio Mateo, vocal vice-Presidente, Jesús Ramírez, vocal, Nelson Brito Germán, Director, asistido de la secretaria Leidys Montas, se inició la sesión EXTRAORDINARIA correspondiente a este día, contenido un único punto nombrado a continuación:

- Presupuesto 2026.

El presidente; buenas tardes a nuestro honorable director Nelson Brito Germán, buenas tardes a nuestro vicepresidente de este consejo, Alexander Amancio, a nuestro vocal honorable Ernesto Ramírez, nuestra secretaria honorable licenciada Leidys Montás Suárez. Buenas tardes público presente, nuestro coronel de la policía municipal y todo el personal de este ayuntamiento.

El presidente; aquí tenemos un presupuesto de este año para presentar a este pueblo de Quita Sueño, donde es solicitud de nuestro director, tenemos unas siete obras para presentar con un total de obras de catorce millones quinientos veintidós mil pesos (RD\$ 14,500.022.00) y con el presupuesto de manera general, eso es para inversión y capital único exclusivo. Como ustedes conocen compañeros, ya la nueva modificación que se le hizo en el artículo 21 de la ley 176 establece que un 25% para inversión y aquí está establecido, mientras que el 40% sería para servicio, 5% para género y salud y el 30% para temas de nómina. Como este presupuesto ha sido a solicitud de nuestro director, como es normal y de costumbre, vamos a darle la oportunidad a nuestro director para que nos detalle ese presupuesto que está establecido, que lo está presentando como proyecto general de presupuesto de unos setenta millones quinientos mil pesos (RD\$ 70,500,000.00).

El director; buenas tardes presidente de consejo Manuel Tejeda, el vicepresidente Alexander Amancio, el vocal Ernesto Ramírez, la secretaria, público presente, estamos por acá solicitando y entregándole de manera formal que se ha conocido por este honorable consejo de vocales el presupuesto general para el año 2026 y si tienen algunas inquietudes que nos puedan preguntar por aquí estamos, pero queremos detallar que el presupuesto general lo



hemos elaborado, consensuado con la población, consensuado con la junta de vecinos, consensuado con parte también de este consejo, me gusta siempre que el pueblo conozca lo que se va hacer y a donde se le va a invertir el dinero y que todos nos pongamos de acuerdo. Así que el tema de las obras presidente, como usted hacía mención de inversión el 25% equivale a diecisiete millones seiscientos veinticinco mil pesos (RD\$17,625,00) están contemplados las obras llega a catorce millones quinientos veintidós mil doscientos ochenta con noventa y siete (RD\$ 14,500.080.97), lo demás se reserva para compra. Tenemos algunas necesidades de compra, ¿Verdad? Estamos dejando esa porción, así que lo dejo a su consideración. Un presupuesto que recoge parte de las necesidades que requiere el pueblo, que nosotros le llevaremos a resolver parte de los problemas está detallado cumpliendo con la ley en todos los clasificadores. Gracias, presidente, por la oportunidad.

El presidente; también podemos establecer que hay un 10% del presupuesto general que creo que tiene que arreglar esa parte, por ese por ciento no es del presupuesto general, sino es el que este 10%, es de la parte que va a inversión.

Queríamos hacer esa aclaración para que ese 10% que hace dos millones de pesos, quede establecido que no es del presupuesto general, sino del presupuesto participativo, es el presupuesto de cuenta de inversión y capital. Así es que eso es lo único que le podemos ver que debemos corregir. Si algunos de los colegas tienen algo que decir, de lo contrario entonces ya ha sido un presupuesto socializado con el director, nosotros como consejo y las recomendaciones que le hemos dado también han sido suministradas, escuchadas y tomadas en cuenta.

Por eso le agradecemos director que nuestras recomendaciones en el presupuesto hayan sido acogidas por la parte suya y de sus técnicos.

Se somete a consideración de este honorable consejo de vocales el único punto el proyecto del presupuesto general 2026, aprobado a unanimidad.

Siendo las 5:46 y no habiendo mas trabajo se cierra la sesión.



Manuel Tejeda C.
Presidente del Concejo





Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Periodo 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS	MONTOS
Ingresos Corrientes	52,875,000.00
Ingresos de Capital	17,625,000.00
Total de Ingresos	70,500,000.00
Fuentes Financieras	0.00
Total de Ingresos y Fuentes Financieras	70,500,000.00

DETALLES INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS	MONTOS
Transferencia Ordinaria Corrientes	42,416,097.75
Transferencia Ordinaria de Capital	14,138,699.25
Transferencias Extraordinarias	0.00
Ingresos Propios Estimados	13,945,203.00
Transferencia Privadas	0.00
Donaciones	0.00
Fuentes Financieras	0.00
Total de Ingresos y Fuentes Financieras	70,500,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	MONTOS
Gastos corrientes	52,875,000.00
Gastos de capital	17,625,000.00
Total de Gastos	70,500,000.00
Aplicaciones Financieras	0.00
Total de Gastos y Aplicaciones Financieras	70,500,000.00

DISTRIBUCION POR DESTINO DE FONDOS	MONTOS
Personal (30%)	21,150,000.00
Servicios municipales (40%)	28,200,000.00
Inversión (25%)	17,625,000.00
Educación, salud y genero (5%)	3,525,000.00
Total	70,500,000.00



Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Periodo 2026

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	MONTOS
01- Normas, Políticas y Administración Municipal	31,761,213.58
11- Obras Públicas Municipales	15,649,254.35
12- Gestión y Administración de Servicios Públicos	19,120,335.56
13- Saneamiento Ambiental y Foresta	586,448.60
14- Gestión y Administración de Servicios Sociales	1,327,790.71
15- Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación	207,855.20
16- Promoción y Participación Comunitaria	222,702.00
98- Adm. de Contribuciones Especiales	1,624,400.00
Total de Presupuesto por Programas	70,500,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	MONTO
Monto del Presupuesto Participativo Aprobado	2,000,000.00

MANUEL DE REGLA TEJEDA CALDERON

Presidente Concejo


LEIDYS MARIA MONTAS SUMREZ

Sec Concejo





Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Periodo 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS		MONTOS
Ingresos Corrientes		52,875,000.00
Ingresos de Capital		17,625,000.00
Total de Ingresos		70,500,000.00
Fuentes Financieras		0.00
Total de Ingresos y Fuentes Financieras		70,500,000.00

DETALLES INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS		MONTOS
Transferencia Ordinaria Corrientes		42,416,097.75
Transferencia Ordinaria de Capital		14,138,699.25
Transferencias Extraordinarias		0.00
Ingresos Propios Estimados		13,945,203.00
Transferencia Privadas		0.00
Donaciones		0.00
Fuentes Financieras		0.00
Total de Ingresos y Fuentes Financieras		70,500,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS		MONTOS
Gastos corrientes		52,875,000.00
Gastos de capital		17,625,000.00
Total de Gastos		70,500,000.00
Aplicaciones Financieras		0.00
Total de Gastos y Aplicaciones Financieras		70,500,000.00

DISTRIBUCION POR DESTINO DE FONDOS		MONTOS
Personal (30%)		21,150,000.00
Servicios municipales (40%)		28,200,000.00
Inversión (25%)		17,625,000.00
Educación, salud y genero (5%)		3,525,000.00
Total		70,500,000.00



Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Periodo 2026

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	MONTOS
01- Normas, Políticas y Administración Municipal	31,761,213.58
11- Obras Públicas Municipales	15,649,254.35
12- Gestión y Administración de Servicios Públicos	19,120,335.56
13- Saneamiento Ambiental y Foresta	586,448.60
14- Gestión y Administración de Servicios Sociales	1,327,790.71
15- Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación	207,855.20
16- Promoción y Participación Comunitaria	222,702.00
98- Adm. de Contribuciones Especiales	1,624,400.00
Total de Presupuesto por Programas	70,500,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	MONTO
Monto del Presupuesto Participativo Aprobado	2,000,000.00

